

Nombre de la prueba	CAMPIONATO DE GALICIA DE FONDO EN ESTRADA						
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	VIGO	Provincia	PONTEVEDRA				
Inicio	17/05/2021	Fin	17/05/2021	Hora	10:00	Federación	GALLEGA

Club Organizador	RIAS BAIXAS, C.C.			Licencia	G36842946		
Localidad	VIGO			Provincia	PONTEVEDRA		
Dirección	AV CASTELAO 3, 4ºB				C.P.	36209	
Director de Organización	JOSE LUIS CHAMORRO PEREZ						
E-mail	presidencia@clubciclistariasbaixas.com				Teléfono	986204213	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Avd Beiramar 57						
Teléfono		Móvil	629063555		Fax		
E-mail	presidencia@clubciclistariasbaixas.com						
Página Web							
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Federación						
Fecha Apertura	01/05/2021			Fecha Cierre	13/05/2021		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	HOTEL EUROSTAR MAR DE VIGO						
Dirección	Avd Beiramar 57						
Fecha	17/05/2021			Horario	08:30-09:30		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	17/03/2021	Hora	09:30
Lugar	HOTEL EUROSTAR MAR DE VIGO Avd Beiramar 57			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	17/05/2021	Hora	08:30
Lugar	HOTEL EUROSTAR MAR DE VIGO Avd Beiramar 57			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
VIGO	VIGO	175,00	10:00	14:30	14:50	8,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:


CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub23	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	CLUB CICLISTA RIAS BAIXAS
Dirección	AV CASTEAO 3 4ºB VIGO

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello		 FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO			
Fecha	08/03/2021	Fecha	09/03/2021	Fecha	Fecha:

JOSE LUIS CHAMORRO PEREZ

con NIF Nº

36018486A

En representación de la entidad **RIAS BAIXAS, C.C.**,
como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN GALEGA DE CICLISMO, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		CAMPIONATO DE GALICIA DE FONDO EN ESTRADA					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB23, ELITE						
Localidad	VIGO				Provincia	PONTEVEDRA	
Inicio	17/05/2021	Fin	17/05/2021	Hora	10:00	Federación	GALLEGA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

PONTEVEDRA a 09/03/2021

Firma y Sello